

MINISTERIO DE CULTURA Y EDUCACIÓN DE LA NACIÓN

Secretaría de Programación y Evaluación Educativa Subsecretaría de Programación Educativa Dirección General de Investigación y Desarrollo Educativo

Contenidos Básicos Comunes PARA LA FORMACIÓN DOCENTE

TERCER CICLO DE LA EGB Y EDUCACIÓN POLIMODAL

Campo de la Formación Orientada

LENGUA Y LITERATURA

Materiales de trabajo

Octubre de 1997 República Argentina

INV022151.
SIG 4966
377.8/4

PRESENTACIÓN GENERAL

El presente documento constituye un material de trabajo para la aprobación de los Contenidos Curriculares Básicos y Contenidos Básicos Comunes para el campo de la Formación Orientada de la formación docente para el tercer ciclo de la Educación General Básica y de la Educación Polimodal.

La Ley de Educación Superior N° 24.521 prevé en su artículo 43, inc. a, que: "Los planes de estudio (de la formación docente) deberán tener en cuenta los contenidos curriculares básicos y los criterios sobre intensidad de la formación práctica que establezca el Ministerio de Cultura y Educación, en acuerdo con el Consejo de Universidades".

El artículo 23 de la misma Ley indica que: "Los planes de las instituciones de formación docente de carácter no universitario, cuyos títulos habiliten para el ejercicio de la docencia en los niveles no universitarios del sistema, serán establecidos respetando los contenidos básicos comunes para la formación docente que se acuerden en el seno del Consejo Federal de Cultura y Educación".

A efectos del cumplimiento de las prescripciones de la Ley de Educación Superior se entenderá como contenidos curriculares básicos una enumeración sintética, exclusivamente enunciativa, de los contenidos básicos comunes.

Los contenidos básicos comunes agregan a esa versión enunciativa síntesis explicativas y detalles de propuestas de alcances. Su lectura y análisis puede contribuir a comprender más acabadamente esta propuesta.

Los contenidos curriculares básicos y los contenidos básicos comunes deben ser coherentes entre sí. Como una forma de promover esa coherencia los materiales de trabajo para su aprobación se ponen a consulta a un mismo tiempo en los Consejos de Programación Regional de la Educación Superior (CPRES) y en las Reuniones Regionales previstas por la metodología de

trabajo para la aprobación de contenidos básicos comunes por el Consejo Federal de Cultura y Educación.

Una vez recibidos los comentarios de ambos circuitos los equipos técnicos los compatibilizarán y considerarán para elevar una versión borrador a las autoridades responsables y facilitar su tratamiento paralelo en el Consejo de Universidades y en el Consejo Federal de Cultura y Educación.

Los contenidos curriculares básicos y los contenidos básicos comunes para el campo de la formación orientada de la formación docente para enseñar la Educación General Básica y en la Educación Polimodal provienen de las disciplinas que han nutrido la selección de los contenidos básicos comunes aprobados por el Consejo Federal de Educación para su enseñanza en el Tercer Ciclo de la Educación General Básica y en el Nivel Polimodal.

Para ser consistentes con la disposición del Acuerdo 14 del Consejo Federal de Cultura y Educación, que indica que el título de profesores para el tercer ciclo de la Educación General Básica y para el Nivel Polimodal se otorgará en una disciplina y que la formación orientada presenta su organización en una disciplina principal y otra complementaria, así como la necesidad de que los aprendizajes que se realicen en el campo de la formación orientada puedan ser acreditados para continuar estudios de licenciaturas, los contenidos curriculares básicos y los contenidos básicos comunes del campo de la formación orientada de la formación docente para el tercer ciclo de la EGB y para el Nivel Polimodal se presentan por disciplinas. Esas disciplinas son:

- Lengua y Literatura
- Matemática
- Historia
- Antropología
- Sociología
- Economía
- Ciencias Políticas
- Geografía
- Biología
- Química
- Física

- Filosofía
- Lenguas extranjeras
- Psicología
- Tecnología (Ingeniería y Administración)
- Educación Física
 - Artes con orientación en
 - lenguaje musical
 - lenguaje visual
 - lenguaje corporal
 - lenguaje teatral
 - lenguaje audiovisual
 - Comunicación
 - Diseño

La lista precedente no es exhaustiva ni excluyente, y podrá ampliarse con el tiempo.

En cada caso se presenta el enunciado de los grandes agrupamientos de contenidos previstos para la formación en la disciplina como opción complementaria.

- Los contenidos curriculares básicos y básicos comunes correspondientes a Historia, Antropología, Sociología, Economía, Ciencias Políticas y Geografía se presentan agrupados en un capítulo denominado Ciencias Sociales.
- Los contenidos curriculares básicos y básicos comunes correspondientes a Biología, Física y Química se presentan agrupados en un capítulo denominado Ciencias Naturales.
- Los contenidos curriculares básicos y básicos comunes correspondientes a Filosofía y Psicología se presentan agrupados en un capítulo denominado Humanidades.
- Los contenidos curriculares básicos y básicos comunes correspondientes a cinco lenguajes artísticos se presentan agrupados en un capítulo denominado Artes.

El capítulo denominado Formación Ética y Ciudadana incluye contenidos de ética, teoría política y derecho constitucional.

Los contenidos curriculares básicos y básicos comunes serán organizados curricularmente en los procesos de elaboración de diseños curriculares que realicen las provincias, la Ciudad de Buenos Aires, las Universidades y, de acuerdo a las prescripciones de cada jurisdicción educativa, los Institutos de Formación Docente.

I. INTRODUCCIÓN

En este documento se presentan los Contenidos Básicos Comunes de la Formación Orientada de la formación docente de *Lengua y Literatura*. Estos contenidos son los que debe disponer un docente para atender la enseñanza de Lengua y Literatura de acuerdo con los CBC para el Tercer Ciclo de la EGB y los CBC y CBO de la Educación Polimodal.

Estos contenidos explicitan los Contenidos Curriculares Básicos en términos de su pertinencia para una formación de competencias ligadas a un desempeño social, en este caso, el ejercicio de la profesión docente.

Los contenidos sugeridos para la Formación Docente del Tercer Ciclo de la EGB y la Educación Polimodal toman como referente los CBC de EGB y de la Educación Polimodal aprobados por el C.F.C.y E. (22/6/95 y 25/2/97 respectivamente) y provienen de los mismos campos disciplinares que han nutrido la selección de dichos contenidos.

Esta formación deberá garantizar egresados que dominen la lengua oral y escrita, lectores habituales y críticos de textos literarios, con una formación científica y metodológica disciplinaria en atención a las nuevas concepciones teóricas de las ciencias del lenguaje y de la literatura y una preparación didáctica y metodológica, especialmente sobre los procesos de comprensión y producción de textos orales y escritos, que permita asumir con idoneidad el proceso de enseñanza y de aprendizaje de la Lengua y la Literatura. Los contenidos seleccionados se sustentan en un enfoque actualizado de la educación lingüística y literaria y promueven el desarrollo de la competencia comunicativa y estético-literaria.

La formación docente en Lengua y Literatura como formación principal (campo mayor) propende a que los futuros docentes adquieran competencias teóricas, prácticas y pedagógico-didácticas, en tanto:

- Las competencias teóricas otorgan un conocimiento de la lengua española en su fonología, su morfología, su sintaxis, su semántica así como en sus aspectos pragmáticos discursivos; conocimientos sobre la estructuración del léxico y su relación con la competencia enciclopédica y los procesos de comprensión y producción; un conocimiento sobre el estado actual de la investigación sobre teoría y crítica literaria, los modelos de análisis del discurso literario, un abordaje de la literatura como objeto de conocimiento construido histórica y culturalmente, profundizando la relación entre autor y lector, los procesos de ficcionalización y las dimensiones socio-histórica, lingüística y estética del fenómeno literario.
- Las competencias prácticas se orientan hacia un desempeño correcto y adecuado en lengua oral y escrita, tanto en los procesos de comprensión como de producción textual; y hacia la construcción y utilización de criterios pertinentes referentes a las variedades y niveles de lengua del español.
- Las competencias pedagógico-didácticas dan cuenta de un conocimiento actualizado sobre la investigación científica en el ámbito de las Ciencias del Lenguaje y de las implicancias teóricas y metodológicas para la enseñanza

de la lengua y sus usos como así también de la posibilidad de diseñar, conducir y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje.

Estos contenidos estarán vinculados a los campos de Formación General Pedagógica y Especializada de modo de contextualizar y especificar la formación de profesores de lengua y literatura. Se trata de lograr la construcción de propuestas de trabajo para el aula, sistematizando modelos de articulación teórico-práctica que garanticen los procesos de enseñanza y de aprendizaje.

Se presentan también procedimientos generales vinculados con el aprendizaje y la enseñanza de la Lengua y la Literatura. Los mismos apuntan a los procesos de comprensión y producción de textos, a los procesos de reflexión metalingüística y metaliteraria, y a las estrategias específicas implicadas en el abordaje de la Literatura.

Se busca formar un docente que domine las habilidades discursivas que se requieren en los diferentes contextos comunicativos en los cuales desarrollará sus prácticas profesionales a fin de promover el aprendizaje de sus alumnas y alumnos. El estudio de la Literatura permitirá ampliar los universos culturales, analizar críticamente actitudes y valores, interactuar con otras formas de pensar y de sentir.

Además, cabe considerar que a través de la lengua se transmiten actitudes y valores; por ello el docente debe formarse para promover el respeto por las diferencias y la valoración de su propia identidad y la de sus alumnos y alumnas.

Se incluyen en este documento los contenidos de Lengua y Literatura que conforman una formación complementaria (campo menor).

II- PROPUESTA DE ORGANIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS COMUNES DE FORMACIÓN DOCENTE DE LOS CAPÍTULOS DE LENGUA Y LITERATURA

Estos contenidos están presentados en bloques que toman su nombre de disciplinas o materias con tradición académica. No constituyen un plan de estudios ni prescriben una organización curricular porque no sugieren un orden determinado para su enseñanza ni definen obligatoriamente asignaturas con cargas horarias equivalentes.

Los contenidos seleccionados en los diferentes bloques podrán organizarse en distintas asignaturas o planes de estudios de las Instituciones Superiores Universitarias o no Universitarias correspondientes.

Los contenidos básicos comunes han sido organizados en los siguientes bloques:

Bloque 1: Lengua

Bloque 2: Literatura

Bloque 3: Procedimientos Generales

Bloque 4: La enseñanza y el aprendizaje de la Lengua y la Literatura

Estos bloques no deben ser pensados en forma aislada ni secuenciada, sino a través de conexiones e integraciones que aseguren al futuro docente una visión orgánica estructurada de los contenidos de Lengua y Literatura con los didácticos que le corresponde estudiar.

En la caracterización de cada bloque se detalla:

- Una síntesis explicativa de los contenidos a desarrollar.
- Una propuesta de alcance de los contenidos seleccionados.
- Las expectativas de logros al finalizar la Formación Docente.

III. PROPUESTA DE DESARROLLO DE LOS CONTENIDOS BÁSICOS COMUNES DE FORMACIÓN DOCENTE DE LOS CAPÍTULOS DE LENGUA Y LITERATURA

PROFESOR DE LENGUA Y LITERATURA

Formación principal (campo mayor)

BLOQUE 1. LENGUA

Síntesis explicativa

Este bloque nuclea contenidos que se refieren a la lengua como objeto de conocimiento. Introduce un panorama general de las ciencias del lenguaje, abordando las principales teorías y modelos, lo que permite ubicarse en el desarrollo científico actual. Presenta contenidos relativos al estudio de la lengua en tanto sistema -analizando su fonología, su morfología, su sintaxis, su semántica y las relaciones que se establecen entre los distintos niveles de análisis- y contenidos referidos al estudio de los aspectos pragmáticos y discursivos. Se aborda la estructuración del léxico y su relación con la competencia enciclopética, como uno de los aspectos relevantes a tener en cuenta en los procesos de comprensión y producción de textos.

Este bloque busca, además, iniciar al futuro docente en el estudio de los aportes de la psico y sociolingüística con vistas a completar sus marcos de referencia interdisciplinario en el análisis de los fenómenos lingüísticos. Se estudia el español y sus variedades, focalizando las variedades lingüísticas americanas y especialmente argentinas y los fenómenos de segundas lenguas y lenguas en contacto, propiciando que el futuro docente se inicie en la investigación sociolingüística para poder tomar decisiones adecuadas en su práctica docente con respecto a la diversidad lingüística en nuestro país.

Se incluyen también contenidos relativos al origen y evolución del español y referidos a las lenguas clásicas, en relación con los aportes de las mismas al español.

Propuesta de alcance de contenidos

Las Ciencias del Lenguaje

•Lenguaje y conocimiento. Lenguaje e interacción social. Oralidad y escritura. La Lingüística. Objeto de estudio y métodos. Disciplinas lingüísticas. Teorías y modelos. La interdisciplinariedad en el estudio actual del lenguaje: Psicolingüística, Sociolingüística y Análisis del Discurso. Modelos teóricos para la enseñanza de la lengua.

El sistema de la lengua española

•Gramática descriptiva y gramática normativa. La gramática como componente de una teoría de la lengua. Niveles de análisis de la lengua española. Interfases entre los distintos niveles.

Fonología

•Sistema fonológico del español. Sus unidades. Sistema grafemático del español: sus unidades. Fonemas segmentales y suprasegmentales. Competencias fonológica y gráfica.

Morfología

•Sistema morfológico. Sus unidades. El análisis morfológico: segmentación y clasificación de morfemas. Procesos morfológicos. Flexión y derivación. La palabra. Relación de la morfología con la fonología, la sintaxis y la semántica. Relación entre morfología y léxico. Competencia morfológica y adquisición. Competencia morfológica y desarrollo lingüístico y comunicativo.

Sintaxis

•Sistema sintáctico. Relaciones jerárquicas, unidades, categorías y funciones. El análisis sintáctico. Dictum y modus. Tipos de oraciones. La sintaxis en la adquisición y desarrollo de las competencias lingüística y comunicativa.

Semántica

Semántica paradigmática y sintagmática. Las unidades semánticas.
 Significado y referencia. Sentido, contexto y situación. Las relaciones semánticas.

Lexicología

•Estructuración del léxico y conocimiento del mundo. Léxico y sintaxis. Léxico y diccionario. Idiotismos. Etimologías. Léxico activo y léxico pasivo. Selección categorial y semántica. Léxico y discurso. Léxico básico de reconocimiento y de uso. Lexicografía. Competencia léxica y enciclopédica.

Lingüística del texto y análisis del discurso:

Texto y contexto. Paratexto. Macroestructura. Coherencia y cohesión.
 Progresión temática. Superestructura. Tipologías textuales. Texto y discurso.
 Representación del sujeto en el discurso. Polifonía. Adquisición y desarrollo de estructuras discursivas narrativas, descriptivas y argumentativas.

Sociolingüística:

- Lengua en contexto. Investigación sociolingüística. Competencia comunicativa y comunidad de habla. Variaciones lingüísticas y cambio lingüístico. Variedades lingüísticas del español. El español en América. La diversidad lingüística en Argentina. Lenguas en contacto. Segundas lenguas. Multilingüísmo. Norma lingüística.
- Lenguaje e ideología. Formaciones discursivas.
- Lenguaje y medios de comunicación.

Psicolingüística

•Lenguaje y pensamiento. Adquisición y aprendizaje. Enfoques asociacionistas, cognitivos, innatistas y funcionales. La investigación psicolingüística. La comprensión y la producción de textos como procesos cognitivos y comunicativos. Modelos teóricos para la enseñanza de la comprensión y producción de textos.

Pragmática

•Filosofía del lenguaje. Teoría de los actos de habla. Lengua y función comunicativa. Cooperación comunicativa. Pragmática y contexto del discurso. Referencia, presuposición, implicatura, inferencia.

Historia del español

 Formación y evolución del español. Cambio lingüístico. La estructuración dinámica de la lengua. Estudio diacrónico de algunos cambios fonéticos, morfosintácticos y semánticos. Factores histórico-culturales y situaciones de contacto.

Las lenguas clásicas

•Componentes básicos del sistema de las lenguas griega y latina. Alfabetos griego y latino. Estudio comparado de la incidencia del sistema fonológico latino en los sistemas fonológicos de tres lenguas romances: español, francés, italiano.La flexión nominal latina. La conjugación verbal regular. Estructuras. Etimologías. Cultismo y vulgarismo.

Expectativas de logros

Al finalizar su formación, los alumnos futuros docentes deberán:

- Desempeño correcto y adecuado en lengua oral y escrita, tanto en los procesos de comprensión como de producción textual.
- Conocimiento actualizado de la investigación científica en el ámbito de las Ciencias del Lenguaje y sus implicancias teóricas y metodológicas para la enseñanza de la lengua y sus usos.
- Conocimiento de lengua española en tanto sistema así como en sus aspectos pragmáticos y discursivos.
- Criterios pertinentes referentes a las variedades del español.
- Conocimiento sobre los modelos de procesos de comprensión y producción.

BLOQUE 2- LITERATURA

Síntesis explicativa

Este bloque se refiere a la literatura como objeto de conocimiento construido histórica y culturalmente, profundizando la relación entre autor y lector, el pasaje de lo oral a lo escrito y la competencia estético-literaria, abordando también las dimensiones socio-histórica, lingüística y estética de la literatura y los procesos de ficcionalización.

Se problematizan los géneros literarios, su constitución y rupturas y se estudian los aportes de la teoría y crítica literaria.

Se propone la lectura y el análisis de un corpus de obras representativas de la literatura clásica, europea y americana, especialmente latinoamericana y argentina, literaturas que son objeto de enseñanza en el tercer ciclo de la EGB y en la Educación Polimodal Se profundizarán criterios de periodización, estéticas predominantes, obras y autores relevantes, procesos de creación y recepción del texto literario.

Propuesta de alcance de contenidos

Introducción a la Literatura.

•La literatura como objeto. Función estética, codificación múltiple y densidad semántica. Autor y lector. Creación y Recepción del texto literario. Competencia estético-literaria.

Teoría y crítica y literaria

•Dimensión social e histórica. Relación entre literatura, historia, cultura y sociedad. El cambio literario. Periodización. Movimientos literarios. Dimensión lingüística. La lengua literaria. Historicidad. Dimensión estética. Estética de la literatura. Poética y retórica. Construcción del objeto literario en sus relaciones con la realidad. Mímesis, representación, lenguaje, lectura. Los géneros literarios desde la perspectiva del autor y del lector. Constitución y rupturas. Estrategias discursivas. La intertextualidad. Polifonía. Consideraciones históricas sobre la lectura de textos literarios: filología, retórica, preceptiva, poética, crítica y teoría literaria. Enfoques epistemológicos de la teoría literaria del siglo XX. Constitución de los paradigmas. Teorías y modelos de análisis del discurso literario.

Literaturas nacionales y extranjeras

•El corpus literario. La constitución del canon. Criterios de selección de textos. La creación de las literaturas nacionales. Panorama de las literaturas clásicas, europeas y americanas que más han influido en la literatura argentina. Las obras fundamentales. La literatura argentina. Las obras fundamentales. La literatura de las provincias dentro del canon de la literatura nacional.

Literatura y sociedad.

La institución literaria. Academias. Campo intelectual. Mercado editorial.
 Políticas literarias. Producción, difusión y promoción del libro. Las bibliotecas.
 Medios de comunicación.

Expectativas de logros

Al finalizar su formación, los alumnos futuros docentes deberán:

- Lectura y análisis crítico de un corpus de obras representativas de la literatura clásica, europea, americana y argentina.
- Conceptualización de la literatura como objeto de conocimiento.
- Conocimiento actualizado de la investigación sobre teoría y crítica literaria.

BLOQUE 3. PROCEDIMIENTOS GENERALES

Síntesis explicativa

Los contenidos de este bloque apuntan a los procesos de comprensión y producción de textos, a los procesos de reflexión metalingüística y metaliteraria y a las estrategias específicas implicadas en el abordaje de la Literatura. Han de ser trabajados en forma transversal, simultánea e integrada con los contenidos conceptuales.

El docente, mediador responsable de la trasposición didáctica, trabaja con el discurso y éste debe ser un objeto de constante perfeccionamiento. En este sentido, se busca formar un docente que domine ampliamente las habilidades discursivas que se necesitan en los distintos contextos comunicativos a fin de que pueda promover el aprendizaje de sus alumnos, vivenciar como usuario de su lengua las experiencias que les propondrá posteriormente, detectar los errores y desarrollar estrategias para corregirlos.

Propuesta de alcance de contenidos

- Comprensión y producción de diferentes tipos de textos orales y escritos, literarios y no literarios.
- Selección de estrategias de lectura en función del propósito y el tipo de texto. Desarrollo de procesos de inferencia.
- Selección de estrategias de producción de textos en función del propósito y del destinatario. Generación, selección, jerarquización y organización de la información en el proceso de escritura. Procesamiento sintáctico y selección léxica. Revisión de escrituras.
- Análisis del sistema de la lengua en sus distintos niveles.
- Análisis de problemáticas lingüísticas e identificación de los marcos teóricos que pueden explicarlas.
- Sistematización de la normativa lingüística.
- Selección y análisis de textos literarios. Reconocimiento de géneros literarios y movimientos literarios.
- Dominio retórico del discurso oral: narración, exposición y argumentación. Dramatización. Coordinación de debates.
- Ejercicio sistemático de la lectura descriptiva y valorativa de textos literarios.
- Cotejo de la lectura crítica personal con la crítica literaria. Ejercitación de la crítica.

Expectativas de logros

Al finalizar su formación, los alumnos futuros docentes deberán:

- La sistematización de procesos de análisis y generalización que permitan la reflexión metalingüística.
- La sistematización de las estrategias cognitivas implicadas en los procesos de comprensión y producción de textos orales y escritos que posibiliten la reflexión metacognitiva y el desarrollo de estrategias didácticas para su enseñanza.
- La reflexión crítica sobre teorías y métodos y sus implicancias en la enseñanza y el aprendizaje de la lengua y la literatura.

BLOQUE 4: LA ENSEÑANZA Y EL APRENDIZAJE DE LA LENGUA Y LA LITERATURA

Este bloque se centra en una didáctica específica para la Lengua y la Literatura, profundizando especialmente las estrategias didácticas referidas al proceso de comprensión y producción de textos orales y escritos ficcionales y no ficcionales. Se analiza el curriculum vigente y su relación horizontal y vertical. Se desarrollan criterios para la planificación , conducción y evaluación del proceso de enseñanza y aprendizaje de la lengua y la literatura, para la selección bibliográfica, la adecuación al grupo de alumnos y a las características de la institución. Se propone explorar materiales y recursos didácticos.

Los contenidos de este bloque intentan construir saberes específicos relacionados con el ejercicio de la docencia como profesión particular, vinculando en esta etapa de la formación la preparación en cada área disciplinar con la formación pedagógica a fin de superar la tradicional disociación entre una y otra. En este sentido se apunta a la construcción de propuestas de trabajo para el aula que impliquen el diseño, la puesta en acción y la evaluación de estrategias de enseñanza y aprendizaje, sistematizando modelos de articulación teórico-práctica.

Este conocimiento permitirá a los futuros docentes adecuar su práctica profesional a distintas situaciones de enseñanza-aprendizaje, teniendo en cuenta tanto las características del sujeto del aprendizaje -especialmente del estadio de desarrollo de las competencias lingüística y comunicativa y de la etapa del desarrollo cognitivo alcanzado- como las características del contexto sociocultural en que está inmerso, atendiendo a la heterogeneidad pero garantizando la apropiación de los saberes básicos y las competencias esperadas. Para garantizar esto, la práctica de la enseñanza no debe ser la instancia final de la aplicación de la teoría aprendida, sino un saber que se construye a lo largo de la formación académica a través del acercamiento al aula, de la reflexión y experimentación y de los modelos de docentes que tuvo la posibilidad de frecuentar a lo largo de su formación.

Propuesta de alcance de contenidos

- •Políticas educativas respecto de la lengua.
- •Los CBC de Lengua y Literatura, el curriculum provincial y el curriculum institucional.
- •Teorías de la adquisición y el desarrollo del lenguaje. Aspectos biológicos, psicológicos, sociales y lingüísticos. Identificación y jerarquización de las necesidades y estilos de aprendizaje de los alumnos. Relación entre los métodos y las teorías.
- •El proceso de aprendizaje de la lengua oral y escrita. Estrategias para su apropiación. El rol del alumno y el rol del docente en la clase de lengua. El papel del error y de la intervención docente. El rol de la reflexión metalingüística.

- Planificación: criterios, propósitos, jerarquización y secuenciación de contenidos.
- •Estructura de la clase en lengua y literatura: propósito, selección de contenidos, secuenciación didáctica, gestión, seguimiento y evaluación .
- •Materiales y recursos didácticos y tecnológicos. Textos didácticos. Textos literarios. Gramáticas escolares. Gramáticas generales de uso. Diccionarios. Criterios para su selección.
- •El procesador de textos y su incidencia en el aprendizaje de la producción escrita.
- •Elección bibliográfica a nivel docente y del alumno.
- Evaluación diagnóstica, de proceso y de producto. Instrumentos de evaluación. Criterios de evaluación de la comprensión y de la producción oral y escrita. Criterios de acreditación y promoción. Autoevaluación del docente y del alumno.
- Práctica de la enseñanza: observación y análisis de prácticas docentes.
 Residencia y práctica docente.

Expectativas de logros

Al finalizar su formación, los alumnos futuros docentes deberán:

- conocimiento de documentos curriculares correspondientes a los diferentes niveles de concreción.
- conocimiento de política educativa y política lingüística.
- conocimiento de las teorías de la adquisición y desarrollo del lenguaje y de su implicancia en la enseñanza y aprendizaje lingüístico y comunicativo.
- conocimientos de modelos de planificación, organización, gestión y evaluación de la enseñanza y del aprendizaje de la lengua y de la literatura.
- conocimientos de los recursos didácticos y de los criterios de selección.

Formación complementaria (campo menor)

BLOQUE 1. LENGUA

Síntesis explicativa

Este bloque nuclea contenidos que se refieren a la lengua como objeto de conocimiento. Introduce un panorama general de las ciencias del lenguaje, abordando las principales teorías y modelos, lo que permite ubicarse en el deşarrollo científico actual. Presenta contenidos relativos al estudio de la lengua en tanto sistema -analizando su fonología, su morfología, su sintaxis, su semántica y las relaciones que se establecen entre los distintos niveles de análisis- y contenidos referidos al estudio de los aspectos pragmáticos y discursivos. Se aborda la estructuración del léxico y su relación con la competencia enciclopética, como uno de los aspectos relevantes a tener en cuenta en los procesos de comprensión y producción de textos.

Este bloque busca iniciar el estudio de los aportes de la psico y sociolingüística con vistas a completar sus marcos de referencia interdisciplinario en el análisis de los fenómenos lingüísticos. Se estudia el español y sus variedades, focalizando las variedades lingüísticas americanas y especialmente argentinas y los fenómenos de segundas lenguas y lenguas en contacto, propiciando una iniciación en la investigación sociolingüística para poder comprender la diversidad lingüística en nuestro país.

Se incluyen también contenidos relativos al origen y evolución del español y referidos a las lenguas clásicas, en relación con los aportes de las mismas al español.

Propuesta de alcance de contenidos

Las Ciencias del Lenguaje

 La Lingüística. Objeto de estudio y métodos. Disciplinas lingüísticas. Teorías y modelos. La interdisciplinariedad en el estudio actual del lenguaje: Psicolingüística, Sociolingüística y Análisis del Discurso. Modelos teóricos para la enseñanza de la lengua.

El sistema de la lengua española

•Gramática descriptiva y gramática normativa. Niveles de análisis de la lengua española. Interfases entre los distintos niveles.

Fonología

•Sistema fonológico del español. Sus unidades. Sistema grafemático del español: sus unidades. Fonemas segmentales y suprasegmentales. Competencias fonológica y gráfica.

Morfología

•Sistema morfológico. Sus unidades. El análisis morfológico: segmentación y clasificación de morfemas. Procesos morfológicos. Flexión y derivación. La palabra. Relación de la morfología con la fonología, la sintaxis y la semántica. Relación entre morfología y léxico. Competencia morfológica y adquisición. Competencia morfológica y desarrollo lingüístico y comunicativo.

Sintaxis

Sistema sintáctico. Relaciones jerárquicas, unidades, categorías y funciones.
 El análisis sintáctico. Dictum y modus. Tipos de oraciones. La sintaxis en la adquisición y desarrollo de las competencias lingüística y comunicativa.

Semántica

Semántica paradigmática y sintagmática. Las unidades semánticas.
 Significado y referencia. Sentido, contexto y situación. Las relaciones semánticas.

Lexicología

 Léxico y sintaxis. Léxico y diccionario. Idiotismos. Etimologías. Léxico y discurso. Léxico básico de reconocimiento y de uso. Lexicografía. Competencia léxica y enciclopédica.

Lingüística del texto y análisis del discurso:

Texto y contexto. Paratexto. Macroestructura. Coherencia y cohesión.
 Progresión temática. Superestructura. Tipologías textuales. Texto y discurso.
 Representación del sujeto en el discurso. Polifonía. Adquisición y desarrollo de estructuras discursivas narrativas, descriptivas y argumentativas.

Sociolingüística:

Lengua en contexto. Competencia comunicativa y comunidad de habla.
 Variaciones lingüísticas y cambio lingüístico. Variedades lingüísticas del español. El español en América. La diversidad lingüística en Argentina.
 Lenguas en contacto. Segundas lenguas. Multilingüismo. Norma lingüística.

Psicolingüística

 Lenguaje y pensamiento. Adquisición y aprendizaje. Enfoques asociacionistas, cognitivos, innatistas y funcionales. La comprensión y la producción de textos como procesos cognitivos y comunicativos.

Pragmática

•Teoría de los actos de habla. Lengua y función comunicativa. Cooperación comunicativa. Referencia, presuposición, implicatura, inferencia.

Historia del español

•Formación y evolución del español. Cambio lingüístico. La estructuración dinámica de la lengua. Estudio diacrónico de algunos cambios fonéticos.

morfosintácticos y semánticos. Factores histórico-culturales y situaciones de contacto.

Expectativas de logros

- Desempeño correcto y adecuado en lengua oral y escrita, tanto en los procesos de comprensión como de producción textual.
- Conocimiento sobre el estado actual de la investigación científica en el ámbito de las Ciencias del Lenguaje.
- Conocimiento solvente de lengua española en tanto sistema así como en sus aspectos pragmáticos discursivos.
- Criterios pertinentes referentes a las variedades del español, que le permitan tomar decisiones adecuadas en su práctica docente con respecto a la variedad lingüística del país.
- Un sólido conocimiento sobre los procesos de comprensión y producción, los modelos y las estrategias puestas en juego

BLOQUE 2- LITERATURA

Síntesis explicativa

Este bloque se refiere a la literatura como objeto de conocimiento construido histórica y culturalmente, profundizando la relación entre autor y lector, el pasaje de lo oral a lo escrito y la competencia estético-literaria, abordando también las dimensiones socio-histórica, lingüística y estética de la literatura y los procesos de ficcionalización.

Se problematizan los géneros literarios, su constitución y rupturas y se estudian los aportes de la teoría y crítica literaria.

Se propone la lectura y el análisis de un corpus de obras representativas de la literatura clásica, europea y americana, especialmente latinoamericana y argentina, literaturas. Se profundizarán criterios de periodización, estéticas predominantes, obras y autores relevantes, procesos de creación y recepción del texto literario.

Propuesta de alcance de contenidos

Introducción a la Literatura.

•La literatura como objeto. Función estética, codificación múltiple y densidad semántica. Autor y lector. Creación y Recepción del texto literario. Competencia estético-literaria.

Teoría y crítica y literaria

 Dimensión social e histórica. Relación entre literatura, historia, cultura y sociedad. El cambio literario. Periodización. Movimientos literarios. Dimensión lingüística. La lengua literaria. Historicidad. Dimensión estética de la literatura. Poética y retórica. Construcción del objeto literario en sus relaciones con la realidad. Los géneros literarios desde la perspectiva del autor y del lector. Constitución y rupturas. La intertextualidad. Polifonía. Consideraciones históricas sobre la lectura de textos literarios. Teorías y modelos de análisis del discurso literario.

Literaturas nacionales y extranjeras

•El corpus literario. La constitución del canon. La creación de las literaturas nacionales. Literaturas clásicas, europeas y americanas. Las obras fundamentales. La literatura argentina. Las obras fundamentales.

Expectativas de logros

- Lectura y el análisis crítico de un corpus de obras representativas de la literatura clásica, europea y americana, especialmente latinoamericana y argentina.
- Conceptualización de la literatura como objeto de conocimiento.
- Conocimiento del estado actual de la investigación sobre teoría y crítica literaria.

BLOQUE 3. PROCEDIMIENTOS GENERALES

Síntesis explicativa

Los contenidos de este bloque apuntan a los procesos de comprensión y producción de textos, a los procesos de reflexión metalingüística y metaliteraria y a las estrategias específicas implicadas en el abordaje de la Literatura. Han de ser trabajados en forma transversal, simultánea e integrada con los contenidos conceptuales.

Propuesta de alcance de contenidos

- Comprensión y producción de diferentes tipos de textos orales y escritos, literarios y no literarios.
- Selección de estrategias de lectura en función del propósito y el tipo de texto. Desarrollo de procesos de inferencia.
- Selección de estrategias de producción de textos en función del propósito y del destinatario. Generación, selección, jerarquización y organización de la información en el proceso de escritura. Procesamiento sintáctico y selección léxica. Revisión de escrituras.
- Análisis del sistema de la lengua en sus distintos niveles.
- Análisis de problemáticas lingüísticas e identificación de los marcos teóricos que pueden explicarlas.
- Sistematización de la normativa lingüística.

- Selección y análisis de textos literarios. Reconocimiento de géneros literarios y movimientos literarios.
- Ejercicio sistemático de la lectura descriptiva y valorativa de textos literarios.
- Cotejo de la lectura crítica personal con la crítica literaria. Ejercitación de la crítica.

Expectativas de logros

- Sistematización de procesos de análisis y generalización que permitan la reflexión metalingüística.
- Sistematización de las estrategias cognitivas implicadas en los procesos de comprensión y producción de textos orales y escritos que posibiliten la reflexión metacognitiva.
- Reflexión crítica sobre teorías y métodos de la lengua y la literatura.

IV. DOCUMENTACIÓN DE BASE

- República Argentina. Ley Federal de Educación Nº24.195.
- República Argentina. Ley de Educación Superior Nº 24.521.
- Consejo Federal de Cultura y Educación de la República Argentina, Recomendación No. 26/92 del Consejo Federal de Cultura y Educación. Noviembre de 1992.
- Consejo Federal de Cultura y Educación de la República Argentina, Resolución 30/93. Septiembre 1993.
- Consejo Federal de Cultura y Educación de la República Argentina:
 "Orientaciones Generales para acordar Contenidos Básicos Comunes".
 (Documento para la Concertación, Serie A No 6. Diciembre de 1993).
- Consejo Federal de Cultura y Educación de la República Argentina: "Propuesta Metodológica y Orientaciones Generales para acordar Contenidos Básicos Comunes". (Documentos para la Concertación, Serie A No 7. Diciembre 1993).
- Consejo Federal de Cultura y Educación de la República Argentina: "Criterios para la Planificación de Diseños Curriculares Compatibles en las Provincias y la Municipalidad de Buenos Aires". (Documentos para la Concertación". Serie A. Número 8. Julio 1994).
- Consejo Federal de Cultura y Educación de la República Argentina: "Red Federal de Formación Docente Continua" (Documentos para la Concertación". Serie A. Número 9. Junio 1994)
- Consejo Federal de Cultura y Educación de la República Argentina "Bases para la organización de la Formación Docente". (Documentos para la Concertación". Serie A. Número 11. Septiembre 1996).
- Consejo Federal de Cultura y Educación de la República Argentina y Ministerio de Cultura y Educación de la República Argentina. Contenidos Básicos Comunes para la Educación General Básica. 1995.
- Consejo Federal de Cultura y Educación de la República Argentina y Ministerio de Cultura y Educación de la República Argentina. Contenidos Básicos para la Educación Polimodal. 1997.
- Documentos Fuentes de Lengua y Literatura.
- Planes de estudio de las carreras de Letras, Lengua y Literatura de Universidades e Institutos de Formación Docente de la República Argentina.

V. CONSULTORES

DRA. KOVACI, OFELIA. Prof Titular de Gramática, UBA. Investigadora de CONICET. Miembro de la Academia Argentina de Letras y de la Real Academia Española.

DRA. ARNAUX, ELVIRA. Prof. Titular de Lingüística, UBA. Investigadora de CONICET. Directora de la Maestría en Lingüística de la UBA.

DRA. VIRAMONTE DE ÁVALOS, Magdalena. Prof. Titular de Lingüística, Universidad Nacional de Córdoba. Investigadora. Directora de la Maestría de Lingüística aplicada, Universidad Nacional de Córdoba.

LIC. DÍAZ RONNER, María Adelia. Prof. Titular de Literatura, Universidad Nacional de Mar del Plata.

LIC. BOMBINI, GUSTAVO. Prof. Titular de Didáctica de la Lengua y la Literatura, Universidad Nacional de La Plata.

LIC. POSTIGO DE DE BEDIA, Prof. Titular de Lingüística y Literatura e investigadora de la Universidad Nacional de Jujuy.

PROF. RAMALLO DE PEROTTI, M. Prof. Titular de Latín de la Universidad Nacional de Cuyo. Investigadora.

PROF. DEL RÍO, NORA. Coordinadora de la transformación curricular de la Universidad Nacional del Sur en lo referente al profesorado de Letras para el tercer ciclo de la EGBy Polimodal.

LIC. DÚO DE BROTTIER, OFELIA. Profesora titular de Gramática de la Universidad Nacional de Cuyo. Investigadora del CONICET, Directora de la Maestría en Ciencias del Lenguaje de la Universidad Nacional de Cuyo.

PROF. PEREYRA, CECILIA. Prof. Adjunta de Lingüística, UBA. Investigadora. Miembro del equipo de capacitación en Ministerio de Cultura y Educación.

LIC. CHIOCCI, CRISTINA. Miembro del equipo de capacitación en Ministerio de Cultura y Educación.

PROF. DI TULLIO, ÁNGELA. Prof. Titular de Lingüística de la Universidad de Comahue. Investigadora.

PROF. JIMÉNEZ DE MARTÍN, ALICIA. Profesora Titular de Lingüística e investigadora., Universidad Nacional de San Juan

LIC. ROMO DE MERINO, ALICIA. Prof. Titulaar de Morfología, Sintaxis y Semántica del español e investigadora de la Universidad Nacional de San Juan.

PROF. PUCEIRO DE ZULETA, EMILIA. Prof. Titular de Literatura de la Universidad Nacional de Cuyo. Miembro de la Real Academia Española, de la Academia Argentina de Historia. Directora de la Maestría en Teoría y Crítica Literaria de la Universidad Nacional de Cuyo. Investigadora.

LIC. SALINAS, ELDA. Miembro del Programa de Evaluación de la Calidad del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación

LIC. DI ALESSIO, MARÍA BEATRIZ. Master en Lingüística. Miembro del Programa de Evaluación de la Calidad de la Educación. del Ministerio de Cultura y Educación de la Nación.

LIC. DE LA LUIDE, CARMEN. Prof. de Semiótica, UBA. .

LIC. MOLINA, JUANA EMILIA. Prof. Titular de Literaturas modernas, UBA. Investigadora de CONICET.

DRA. PERRÉN DE VELASCO, Prof. Titular de la Universidad Nacional de Córdoba. Investigadora.

DRA. ROMANOS, MELCHORA. Prof. Titular de Literatura, UBA. Investigadora.

HERRERA DE BETT, GRACIELA. Prof. Titular, Universidad Nacional de Córdoba.